

LOS CONFLICTOS ARMADOS EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

ÁNGEL SALOMÓN GARCÍA

INTRODUCCIÓN

Desde los tiempos antiguos, la guerra ha estado presente, así como se dice que el espionaje y la prostitución son los oficios más antiguos del mundo, la guerra ha sido el medio más utilizado desde la prehistoria para satisfacer los intereses de algún grupo, comunidad o líder.

Podríamos considerar que a pesar de todo o que hemos visto, se trata de ver como parte de algo cotidiano, por ejemplo, los videojuegos, principalmente son para evitar repetir lo sucedido en Europa en 1940, pero lo moderno, las invasiones e intervenciones en medio oriente, en Sudamérica. Podemos analizar el caso de América Latina, donde si bien, no han sido conflictos entre Estados, si son conflictos internos apoyados por Estados extranjeros, como lo sucedido en Chile con Pinochet, o en Nicaragua con los Sandinistas.

Los conflictos armados han estado presentes prácticamente desde que el ser humano tiene existencia, y si bien, desde sus inicios no fueron con armas de destrucción masiva como los conocemos y nos los imaginamos hoy en día, cumplían con el ser un ataque

RESUMEN: En el siguiente trabajo se propone demostrar que los conflictos armados, a pesar de las guerras mundiales y los conflictos que han surgido, no se ha comprendido el efecto que estos causan. Se tendría pensado que, en un mundo civilizado, prospero, ético y empático, ya aprendimos de los errores del pasado, más después de la Segunda guerra mundial, y después vemos que, en la era moderna, contemporánea, siguen existiendo conflictos armados, con diferentes causalidades, intereses y puntos de choque.

Abordaremos la definición de conflicto armado desde diferentes versiones y autores que proponen una definición, y el trabajo será en base a un análisis interesante sobre el caso de México de acuerdo a datos duros que demuestran que el conflicto interno mexicano es más fuerte que el conflicto de Rusia.

PALABRAS CLAVE: Conflicto armado, fuerzas armadas, Derecho humanitario, paz, estabilidad, progreso, seguridad, seguridad nacional, CAI, CANI, partes en conflicto.

ABSTRACT: In the following text it is proposed to demonstrate that armed conflicts, despite world wars and the conflicts that have arisen, the effect they cause has not been understood. We may think that, in a civilized, prosperous, ethical and empathetic world, we have already learned from the mistakes of the past, especially after the Second World War, and then we see that in the modern, contemporary era, armed conflicts continue existing, with different causalities, interests and points of collision. We will approach the definition of armed conflict from different versions and authors who propose a definition, and the work will be based on an interesting analysis of the case of Mexico, according to hard data that demonstrates that the Mexican conflict is stronger than the Russian one.

KEY WORDS: armed conflict, armed forces, humanitarian right, peace, stability, progress, security, national security, International Armed Conflict, Non International Armed Conflict, bands in conflict

entre Estados, o bien, entre comunidades o grupos que se concentraban en cierta región.

Bien podemos citar a Nicolas Ruiz de Santallana, con su frase plasmada en Auschwitz “El hombre que no conoce su historia está condenado a repetirla”, y precisamente por esto, resultaría interesante que hoy en

pleno 2024 existan aun conflictos armados, invasiones, ocupaciones, amenazas, tensiones y conflictos de intereses. Claro, las tecnologías han ido avanzando y modernizando los medios utilizados en la guerra; recordemos lo que dijo Karl Von Clausewitz: la guerra es la continuación de la política por otros medios” (Clausewitz,

ÁNGEL SALOMÓN GARCÍA. Estudiante de la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno. Departamento de Estudios Políticos. Universidad de Guadalajara. Correo: asgarcisan@gmail.com

1992) , sin embargo, los resultados de los conflictos son los mismos o son peores, destrucción, muerte, inestabilidad y rezago, migración, estabilidad nula personal, entre muchos otros, los derechos humanos no se respetan, y es por eso que podríamos preguntarnos ¿Por qué siguen existiendo conflictos armados?. Pues evidentemente no hemos aprendido nada de ellos.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Podemos iniciar con que, en efecto, el Tribunal Penal para la Ex- Yugoslavia propone la definición en la cual menciona: “Se entiende que existe un conflicto armado cuando se recurre a la fuerza entre Estados o hay una situación de violencia armada prolongada entre autoridades gubernamentales y grupos armados organizados o entre estos grupos dentro de un Estado. (Tribunal Penal para la Ex Yugoslavia, 2011)

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en su “informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz de 2008 propone:

Se entiende por conflicto armado todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares, con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o disrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciados de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a: demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias; la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o al control de los recursos o del territorio. (Alto Comisionado de la ONU, 2008)

Siguiendo estos puntos, el tribunal de la Ex- Yugoslavia propone que para que exista un CAI (Conflicto Armado de carácter Internacional) debe existir: 1) Intensidad de la violencia, 2) Organización de las partes en conflicto, 3) Prolongación en el tiempo.

En efecto, al escuchar esto, y cuando escuchamos o nos preguntan sobre un conflicto armado, inmediatamente pensamos en las guerras, los casos más recientes como ya habíamos mencionado son el de Rusia- Ucrania iniciado el 24 de febrero de 2022 por un conflicto de intereses geopolíticos entre la Federación Rusa y la OTAN, y el de Israel- Palestina que viene arrastrando desde la creación del Estado judío en 1948.

En la “Colección de textos sobre Derechos humanos” de la UNAM menciona que anteriormente se consideraba un CAI solamente el enfrentamiento entre 2 Estados, pero a partir de 1977 se consideran también los movimientos de Liberación nacional, esto viene plasmado en el artículo 2 de los cuatro convenios de Ginebra donde menciona que debe existir:

- 1) El enfrentamiento entre 2 o más Estados (Declarada la guerra o incluso no reconocida)
- 2) Los casos de ocupación total o parcial del territorio de una Alta Parte Contratante, aunque no se encuentre resistencia militar
- 3) La lucha, producto de los movimientos de liberación nacional (Ibid, p. 81)

Otro de los conceptos que se alinean a estos términos, es el de Seguridad Nacional, puesto que, si hablamos de guerra, estamos hablando del uso de los militares y de los medios (armas) para hacer la guerra, donde podríamos analizar si hay alguna influencia, si se involucra la llamada política blanda (Soft politique) o la política dura.

Para esto, el Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruen nos comparte que: la seguridad nacional busca mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado, así como hacer frente a las amenazas y riesgos que puedan ponerlos en peligro (Moloeznik, 2017, apuntes de clase)

FIGURA 1
Dimensiones de la SN (Seguridad Nacional)



Fuente: Elaboración propia con base a apuntes de clase.

Todo esto se encuentra ligado a la existencia de un Estado- Nación, puesto que es el territorio y el Estado que se va a defender, en este caso, de la invasión o de la amenaza de algún otro Estado vecino, enemigo, o estratégico geográficamente.

Por ende, podemos ver en este mapa como está catalogada la Seguridad en sus diferentes niveles, evidentemente los conflictos armados CAI corresponderían a la dimensión de internacional y de Nacional, que son por ejemplo las resoluciones que tiene en la ONU China, Francia, Estados Unidos, Rusia e Inglaterra, los 5 vencedores de la Segunda guerra mundial y los miembros permanentes del consejo de seguridad.

Sin embargo, a pesar de que en la seguridad nacional se consagra la estabilidad y la continuidad del Estado, se tiene contemplado en el artículo 51 de la carta de San Francisco el principio legítimo de la defensa, pues recordemos que uno de los fines y principios de la seguridad es preservar la paz y tranquilidad. (ONU, 1963, capítulo VII)

Y también estaría presente el Jus In Bellum, consagrada por el Comité Internacional de la Cruz Roja que hace referencia al derecho aplicable en tiempo de conflicto armado (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2010)

EL CASO MEXICANO; ¿EXISTE UN CONFLICTO ARMADO?

México es un país que se ha sumergido en la crisis de inseguridad y que tiene este problema con focos rojos que no se atiende y se prefiere dar continuidad con otros proyectos. Si bien, tampoco es una revolución, entonces ¿Por qué vemos a los soldados en las calles patrullando, en los aeropuertos, en hospitales?, el presidente no anuncio una guerra, pero tampoco un cese o alto al fuego, tampoco anunciaron ley marcial, ni tampoco hay una amenaza de invasión por parte de otro Estado.

Para esto, partimos de lo que nos propone el Comité Internacional de la Cruz Roja, con su concepto de CANI,

o por sus siglas, “Conflicto Armado de Carácter No Internacional”, donde menciona que: Puede ser un conflicto armado en que participen uno o más grupos armados no gubernamentales; según la situación, puede haber hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales o entre esos grupos únicamente”

Aquí en México hay enfrentamiento de ambos, tanto los grupos delictivos y los carteles se pelean entre ellos mismos por las “plazas”, así como los grupos no estatales se enfrentan contra el Estado, en este caso, contra los militares. (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008)

Aquel 11 de diciembre de 2006, el presidente Felipe Calderón con un 0.56% de diferencia de voto, inicia la famosa guerra contra el narcotráfico, hecho que realiza para legitimar su gobierno y su administración federal.

Se nos había mencionado que con los militares iba a mejorar la seguridad, mientras que se capacitaban a los policías y efectivos locales, sin embargo, están adoptando otras tareas que no ayudan a la seguridad, y si bien no es con CAI (Conflicto armado Internacional), entraría en un CANI (Conflicto Armado de carácter No Internacional), pero veamos si en todos los estados de la Republica existe esto y se cumplen los dos principios mencionados.

En México la constitución consagra 3 categorías de seguridad (artículo 17 de la CPEUM), artículo donde se consagra la normativa de Max Weber; “El Estado es el único que puede ejercer la fuerza legítimamente”, pues recordemos que, a su vez, la Seguridad

es el bien y el servicio público que el Estado no tiene ni puede concesionar.

Las fuerzas armadas, o también conocido como el instrumento militar, son el ultimo nivel de respuesta y de uso legítimo de la fuerza, cuando la nación lo requiera, o en casos donde la soberanía nacional se vea amenazada, pero recordemos que en este caso, las fuerza armadas están para preservar al Estado mexicano, deben garantizar su continuidad y estabilidad.

Pero en México lo que está en peligro es la seguridad social, el Estado no se ve amenazado, claro que entra en su agenda los conflictos de los grupos o el tráfico de sustancias ilícitas, pero el objetivo no es entrar a palacio nacional como lo hizo Napoleón en Berlín.

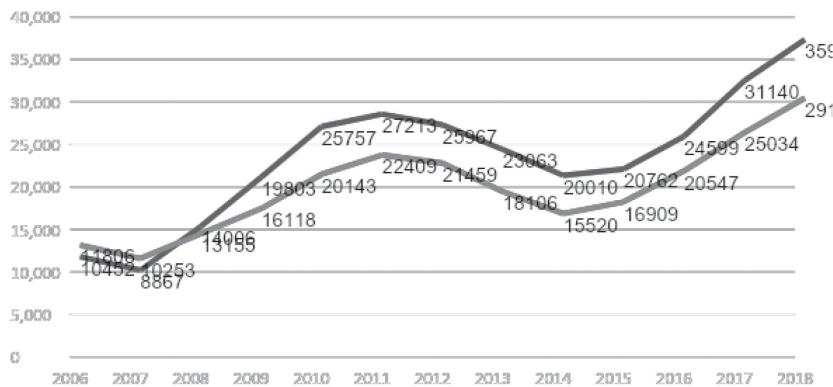
Vayamos analizando los datos duros sobre el conflicto interno de México, y si en todos los estados de la Republica podemos determinar que existe un CANI, donde adelanto que la hipótesis es que, si bien, el conflicto es entre el ejército y los grupos no estatales, el jueves 18 de enero de 2024, el periódico el economista saco una nota que habla sobre la percepción de seguridad en el País, y para finales de 2023, la percepción era de 59.3%, evidentemente se redujo a comparación de 2018 que era de casi 80% (García, 2024, *El economista*), pero aun así, más de la mitad de los habitantes de México se sienten inseguros, tendríamos que considerar que no es algo que celebrar y presumir, sino al contrario, seguir poniendo esfuerzos.

FIGURA 2.
Categorías de Seguridad en México.

Seguridad Nacional	Fuerzas Armadas
Seguridad Interior	Fuerzas Intermedias
Seguridad Pública	Fuerzas Policiales

Fuente: Elaboración propia en base a definición de Dr. Moloeznik.

GRAFICA 1.
Crisis de violencia en México.



Fuente: INEGI, (número de Homicidios dolosos por año).

Para analizar la siguiente etapa del documento, propongo el siguiente indicador para poder saber si la percepción de seguridad es alta o es acorde a la cantidad de elementos desplegados de fuerzas federales y fuerzas locales; y a su vez, concluir si en cada uno de los estados existe un CANI.

1) Aguascalientes: su percepción de inseguridad es de **49.7%** (con base en indicadores de INEGI).

Para el 2020, los delitos que más se efectuaron fueron los de Homicidio doloso; Narcomenudeo y Robo de vehículos. Se reporto en 2020 el despliegue de 805 militares de la SEDENA y la fuerza aérea, 384 elementos de la Guardia Nacional, 1,185 policías estatales y 5,271 policías municipales. (SEDENA, 2020)

En Aguascalientes concluimos que de acuerdo al CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja) existe una de las 2 condiciones para que exista un Conflicto Armado No Internacional; se cumple el criterio de que se recurre a la fuerza militar, sin embargo, no se cumple el requisito de que las fuerzas no Estatales deben controlar el territorio para llevar a cabo "operaciones", por lo tanto, a pesar de la existencia de estos grupos, no se cumplen los requisitos para considerar un Conflicto Armado No Internacional.

2) Baja California: su percepción de inseguridad es de **68.6%** (con base en indicadores de INEGI).

Siendo el tercer estado más peligroso de México, para 2023, los delitos en Baja California más mencionados fueron los de Robo de vehículo, delitos de impacto y homicidios dolosos. Se registro en el mismo año, el despliegue de 3,823 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 782 de la marina, 3,710 elementos de la Guar-

dia Nacional, 1,185 policías estatales (SEDENA, 2023)

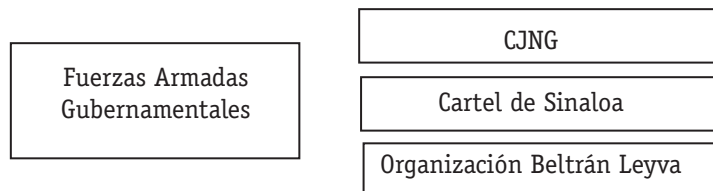
Podemos concluir que, en Baja California, se enfrentan más de dos grupos no Estatales entre sí, y contra las fuerzas castrenses federales, por lo cual, existen las condiciones para un CANI

3) Baja California sur: su percepción de inseguridad es de **33.4%** (con base en indicadores de INEGI).

Los datos reportados en Baja California Sur para 2021 fueron que se tiene desplegados 2,478 efectivos, 200 vehículos y 6 embarcaciones, todo referente al apoyo en misiones de auxilio durante eventos meteorológicos, lluvias, deslaves, incendios, ejerciendo el Plan DN-III (SEDENA, 2022)

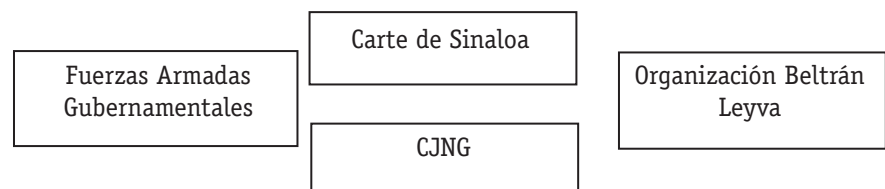
Por el motivo de que las fuerzas armadas están presentes para misiones más de auxilio a la sociedad que de seguridad, y aunque existe la presencia de carteles, no existen las condiciones para que exista un Conflicto Armado No Internacional en el estado de Baja California Sur.

FIGURA 3.
Actores en enfrentamiento en Aguascalientes



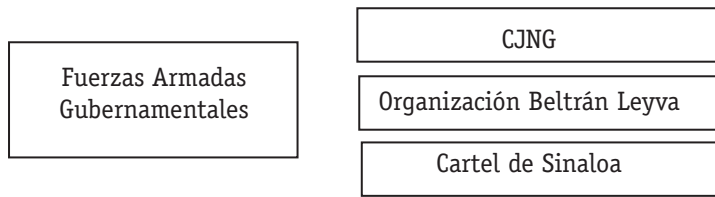
Fuente: elaboración propia en base a Lantia Intelligence.

FIGURA 4.
Actores en enfrentamiento en Baja California.



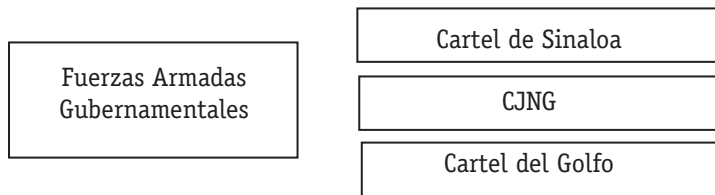
Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence.

FIGURA 5.
Actores en enfrentamiento en Baja California Sur



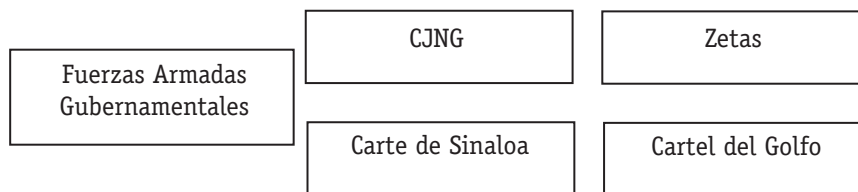
Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

FIGURA 6.
Actores en enfrentamiento en Campeche



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

FIGURA 7.
Actores en enfrentamiento en Coahuila.



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

4) Campeche: su percepción de inseguridad es de **61.6%** (con base en indicadores del INEGI).

Para 2022, los delitos con alta incidencia fueron Robo de transporte, feminicidios y lesiones dolosas. Se reportó un despliegue de 4,062 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 1,185 de la Guardia Nacional, y un total de 2,362 policías estatales y municipales (SEDENA, 2022)

Existe un enfrentamiento entre grupos no Estatales y las fuerzas militares, sin embargo, la presencia de estos grupos no concreta el control de la zona, esto se puede deber a que en la actual administración corre el

Tren Maya por esta zona, no existe un CANI.

5) Coahuila de Zaragoza: su percepción de inseguridad es de **44.1%** (en base a indicadores de INEGI.)

Para 2020, se reportaron los delitos de Homicidio doloso, robo de vehículos y narcomenudeo como los principales. El despliegue de fuerzas federales es de 3,612 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 2,051 elementos de la Guardia Nacional, 717 policías estatales y 3,456 policías municipales (SEDENA, 2020)

Coahuila cumple con ambos requisitos, además de que las fuerzas mi-

litares están en combate, el impacto y escalada de crimen es alto, por lo tanto, en Coahuila existe un CANI.

6) Colima: su percepción de inseguridad es de **80.9%** (con base a indicadores de INEGI)

Siendo el estado más peligroso de la república, Colima registro en 2021 que el delito más notorio es el de delincuencia organizada. Con un total de 967 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 996 de la Guardia Nacional, 931 policías estatales y 1,105 policías municipales (SEDENA, 2021)

De acuerdo a la percepción de inseguridad y los grupos delictivos que se enfrentan entre sí, y contra las fuerzas federales, podemos concluir que existen las condiciones para que exista un CANI en Colima.

7) Chiapas: su percepción de inseguridad es de **68.1%** (en base a indicadores de INEGI)

Para 2023, se reportó que los delitos más recurrentes en el estado fueron robo de transporte, secuestro, extorsión y homicidio. Se encuentra con un despliegue de 9,176 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 1,701 elementos de la Marina, 3,860 elementos de la Guardia Nacional, 2,113 policías estatales y 7,876 policías municipales (SEDENA, 2023)

Con la percepción de inseguridad, y los grupos delictivos en conflicto con las fuerzas armadas gubernamentales, podemos concluir que en el estado de Chiapas existen las condiciones para un CANI. Chiapas ya había tenido registro de un CANI, pues en el 1994 se dio el levantamiento del ejercito zapatista EZLN en contra del gobierno federal.

8) Chihuahua: su percepción de inseguridad es de **78.1%** (con base a indicadores de INEGI.)

Para 2022, se reportó que, en el estado, los delitos más concurridos fueron homicidios dolosos, tarta de personas y secuestro y extorsión. Se reportó un despliegue de 5,696 soldados de la SEDENA y fuerza aérea,

1,701 elementos de la Marina, 3,860 de la Guardia Nacional, 2,113 policías estatales y 7,876 policías municipales (SEDENA, 2022)

Al existir 2 grupos no Estatales enfrentándose contra las fuerzas armadas del gobierno federal, y al tener un impacto alto de la violencia, podemos determinar que en Chihuahua existen las condiciones para que se presente un CANI.

9) Ciudad de México: su percepción de inseguridad es de **80.1%** (con base a indicadores de INEGI)

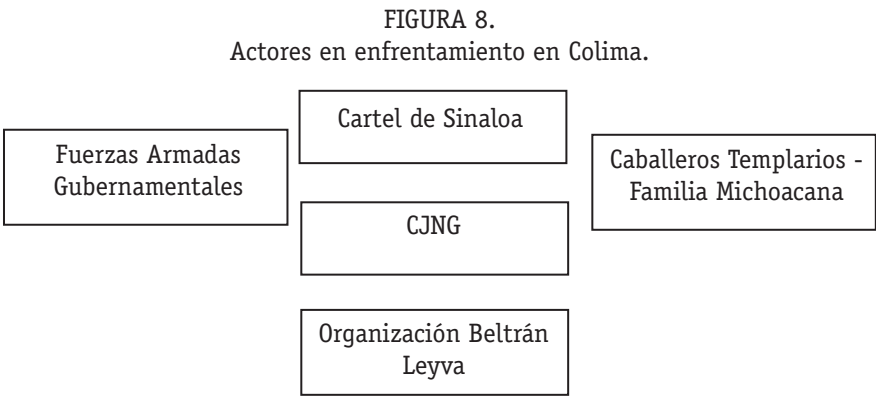
Para 2022, los robos más concurridos en la CDMX fueron Trata de personas, robo de transportes y secuestro. Los elementos desplegados fueron de 3,777 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 2,094 elementos de la Marina, 2,840 de la Guardia Nacional (sin contar los 6,060 elementos asignados al Metro) (SEDENA, 2022)

A pesar de que la percepción de inseguridad es alta, esto se debe a problemas locales, donde actúa la policía municipal y estatal, como el robo en el metro o transporte público, robo de vehículos, etc. Y si bien, existen organizaciones como la Unión Tepito, los carteles no están en enfrentamiento con las fuerzas armadas, por lo que no existen las condiciones para un CANI.

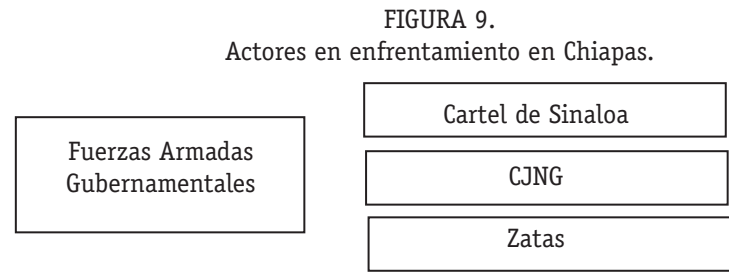
10) Durango: su percepción de inseguridad es de **51.7%** (con base a indicadores de INEGI)

Para 2020, se tuvo un registro en los delitos de Homicidio doloso, robo de vehículos y narcomenudeo como los más concurridos. Se tienen desplegados 2,982 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 1,259 de la Guardia Nacional, 861 policías estatales y 2,345 policías municipales (SEDENA, 2020)

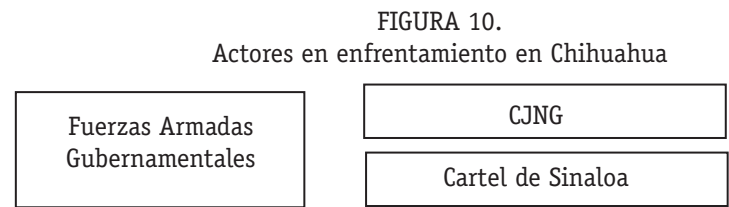
Si bien, está la presencia de ambos carteles, el actuar de las fuerzas armadas es mas en misiones de auxilio, las condiciones del CANI no se cumplen, por lo tanto, en Durango no existe un CANI.



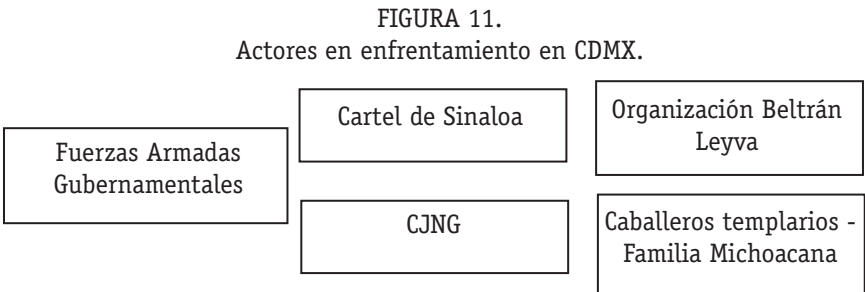
Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

11) EDOMEX: su percepción de inseguridad es de **88%** (con base a indicadores de INEGI)

Aun con la presencia de los carteles, y de los militares, sus misio-

nes van más al apoyo de las fuerzas locales, sin embargo, no se encontró registro de cuantos elementos hay desplegados, y a pesar de que el nivel de inseguridad se percibe alto y

crítico, esto es por cuestiones locales como el robo en transporte público y bandas criminales locales, por lo tanto, a pesar del alto nivel de percepción de inseguridad, no se cumplen las condiciones para que exista un CANI.

12) Guanajuato: su percepción de inseguridad es de **82.9%** (en base a indicadores de INEGI.)

Para 2022, el delito más concurrido en la entidad fue el de homicidio doloso; con un total de 4,132 elementos de la SEDENA y fuerza aérea, 8,836 de la Guardia Nacional, 4,005 policías estatales y 7,331 policías municipales. Para 2024 se colocó como el 4to estado más peligroso de México (SEDENA, 2022).

Por el enfrentamiento entre grupos no Estatales y los militares, el aumento de violencia en el estado, existen las condiciones para que se presente un CANI en Guanajuato.

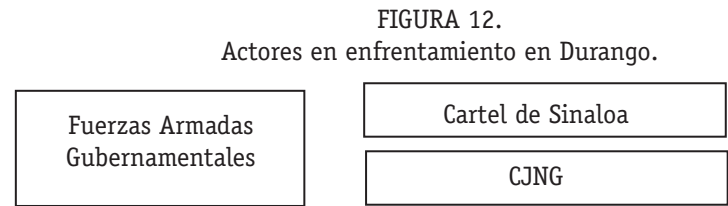
13) Guerrero: su percepción de inseguridad es de **76.7%** (en base a indicadores de INEGI.)

Para 2022, se tiene registro de un total de 7,236 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 7 aeronaves, 3,030 de la Guardia Nacional, 4,005 policías estatales y 7,331 policías municipales (SEDENA, 2022)

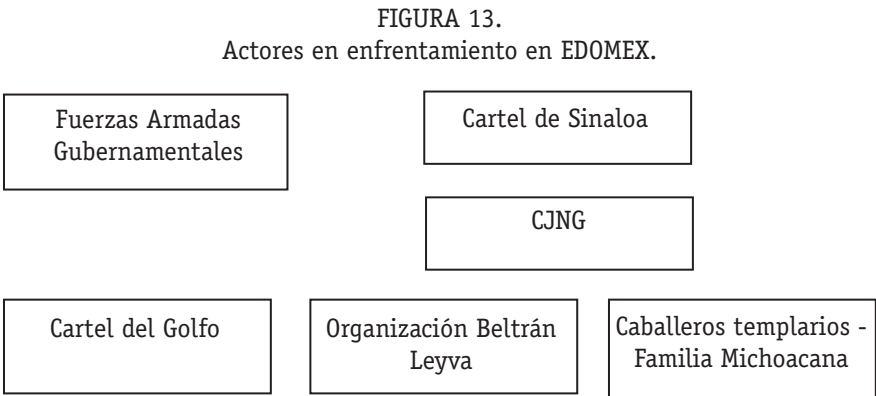
La presencia de los carteles, y los enfrentamientos con las fuerzas militares, dan las condiciones para que se presente un CANI en el estado de Guerrero.

14) Hidalgo: su percepción de inseguridad es de **63%** (en base a indicadores de INEGI)

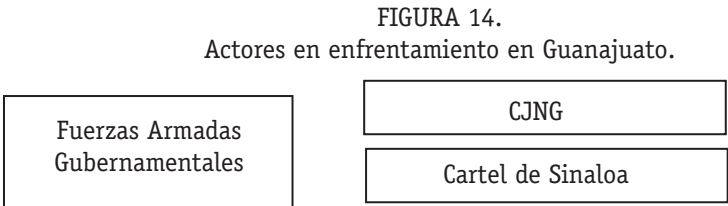
Para 2022, el registro de delitos con mayor incidencia fueron los de secuestro, robo a casa habitación, homicidio doloso y extorsión. En el mismo año se registra un despliegue de 1,796 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 120 elementos de la Armada, 1,440 de la Guardia Nacional, 2,543 policías estatales y 3,981 policías municipales (SEDENA, 2022).



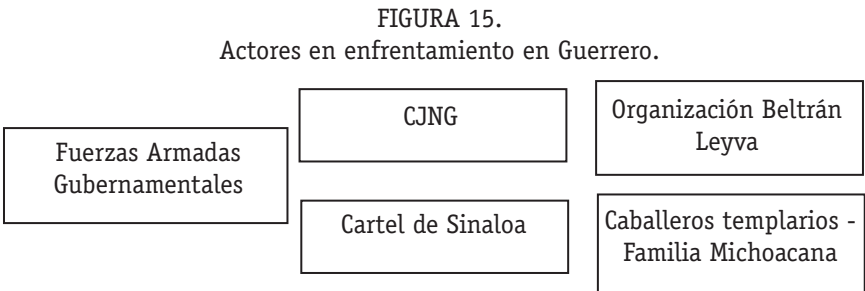
Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

Hidalgo presenta la presencia de 3 carteles que se enfrentan con las fuerzas armadas federales, y entre ellas se disputan el territorio, por lo tanto, existen las condiciones para que se presente un CANI.

15) Jalisco: su percepción de inseguridad es de **78.7%** (en base a indicadores de INEGI)

Para 2023, los delitos más concu-
ridos fueron robo de vehículos, ex-
torsión, trata de personas, robo de
transporte y narcomenudeo, con un
apoyo de 6,244 soldados de la SEDENA
y fuerza aérea, 545 elementos de la
Marina, 7,251 de la Guardia Nacional;
7,577 policías estatales de los cuales
hay 6,391 activos y 15,596 municipa-
les de los cuales hay 14,058 activos
(SEDENA, 2023)

Existen dos carteles en Jalisco que
se enfrentan con las fuerzas armadas
federales, además de que estos gru-
pos controlan cierto territorio que les
permite organizarse. Por lo tanto, en
Jalisco existen las condiciones neces-
arias para que exista un CANI

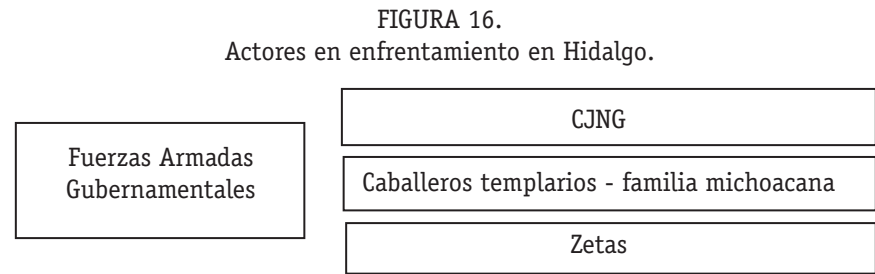
16) Michoacán: su percepción de
inseguridad es de **80.8%** (en base a
indicadores de INEGI)

Para 2022, la entidad federativa
reporto que los principales delitos
son: robo de hidrocarburos, secuestro
y robo de vehículo; se anunció que
hay un total de 4,737 soldados de la
SEDENA y fuerza aérea, 1,755 elemen-
tos de la Marina 6,171 de la Guardia
Nacional, un total de 12,199 policías,
y se tiene por parte del ejercito la se-
guridad de 2 instalaciones de PEMEX y
3 de CFE (SEDENA, 2022)

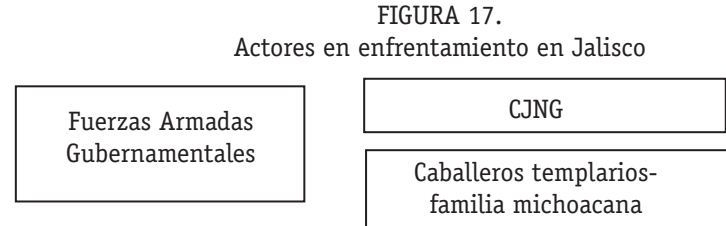
Existen tres grupos no estatales
en conflicto con el ejército mexicano,
además de que, en ese estado, existe
un grupo no Estatal conocido como
las autodefensas que se enfrenta a
los carteles, por lo tanto, se cumple
el incremento de la violencia y el en-
frentamiento de 1 o más grupos no
Estatales, existe un CANI.

17) Morelos: su percepción de inse-
guridad es de **87%** (en base a indica-
dores de INEGI)

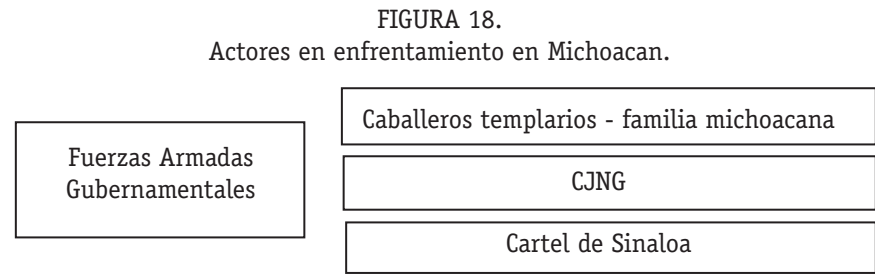
Morelos menciona que para 2022
los delitos con mayor número de in-
cidencia son: robo de transporte, robo
a casa habitación, extorsión y homi-
cidio doloso. A demás de que hay un



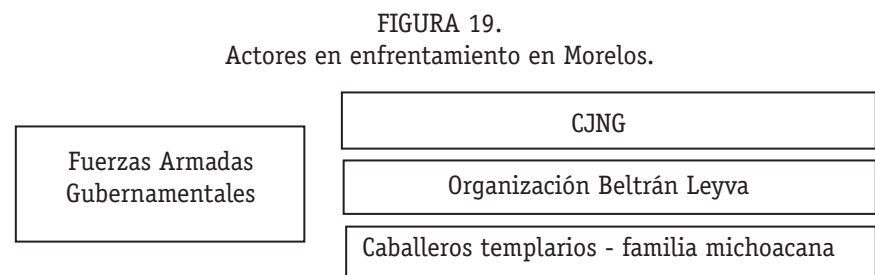
Fuente: elaboración propia en base a Lantia Intelligence.



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia en base a Lantia Intelligence.



Fuente: elaboración propia en base a Lantia Intelligence.

despliegue de 2,306 militares de la
SEDENA y fuerza aérea, 108 elemen-
tos de la Armada, 1,004 de la Guardia
Nacional, 1,344 policías estatales y
1,407 municipales (SEDENA, 2022).

La percepción de inseguridad, su-
mada a los 3 carteles que se disputan

el territorio con las fuerzas armadas
federales, Morelos queda como el 2do
estado más peligroso de México, con
lo que existen condiciones para la
existencia de un CANI.

18) Nayarit: su percepción de inseguridad es de **46.2%** (en base a indicadores de INEGI).

Nayarit menciona en 2023 que los delitos más concurridos son los de trata de personas y homicidios dolosos, secuestro y robo de vehículos, sumando un total de 930 militares, 630 de la Marina, 936 de la Guardia Nacional, 1,344 policías estatales y 1,407 municipales (SEDENA, 2023).

Aun con la presencia de los tres carteles mencionados, las fuerzas armadas están más concentradas en misiones de auxilio civil y apoyo a las fuerzas de seguridad locales, misiones preventivas y de patrullaje, por lo que, en Nayarit, no existen las condiciones para un CANI.

19) Nuevo León: su percepción de inseguridad es de **67%** (en base a indicadores de INEGI)

En 2022, la entidad federativa reportó que el robo en transporte y secuestro, robo a casa habitación y delitos de alto impacto fueron los más concurridos; además de que hubo un total de 2,492 militares, 936 elementos de la Guardia Nacional, y no se encontró datos sobre los elementos policíacos (SEDENA, 2022)

Nuevo León tiene la presencia de 5 carteles, que son considerados actores en el conflicto, además de que las misiones del ejército en esta entidad si están enfocadas en materia de seguridad contra estos grupos, por lo que existen condiciones para la presencia de una CANI.

20) Oaxaca: su percepción de inseguridad es de **74.4%** (en base a indicadores de INEGI)

Oaxaca reportó en 2023 que los delitos más concurridos en la entidad son los de robo en transporte, homicidios dolosos, trata de personas y robo a casa habitación, contando con un total de 6,339 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 1,989 elementos de la Armada, 936 de la Guardia Nacional, 3,711 policías estatales y 4,133 municipales (SEDENA, 2023)

El enfrentamiento de los carteles con las fuerzas armadas, sumada a la percepción de inseguridad y el impacto de violencia, dan las condiciones necesarias para que exista un CANI en Oaxaca.

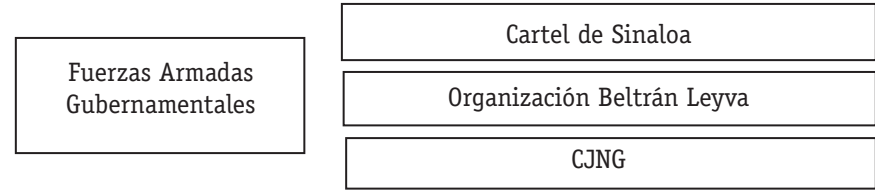
21) Puebla: su percepción de inseguridad es de **78.3%** (en base a indicadores de INEGI)

En 2024, el estado de Puebla reportó que los delitos más concurridos en esta entidad son el de robo de vehículo, homicidios dolosos, secuestro

y extorsión. Contando con un total de 3,896 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 187 elementos de la Marina, 2,790 de la Guardia Nacional, 2,181 policías estatales y 9,155 municipales, de los cuales, solamente 10,615 están activos (SEDENA, 2024).

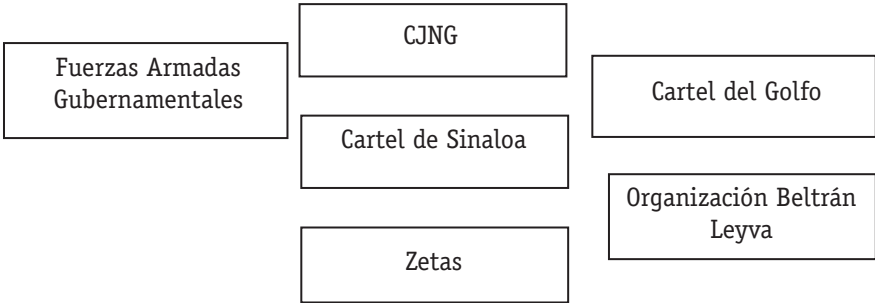
Las fuerzas armadas mexicanas se enfrentan contra carteles, considerados actores no Estatales, además del impacto de la violencia, existen las condiciones necesarias para la presencia de un CANI en esta entidad federativa.

FIGURA 20.
Actores en enfrentamiento en Nayarit.



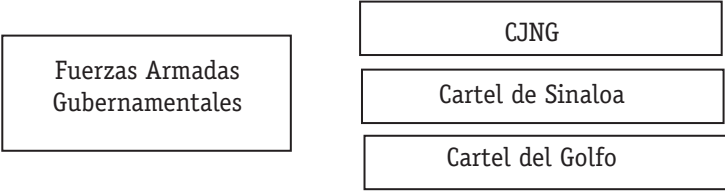
Fuente: elaboración propia en base a Lantia Intelligence.

FIGURA 21.
Actores en enfrentamiento en Nueva León.



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

FIGURA 22.
Actores en enfrentamiento en Oaxaca.



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

22) **Querétaro:** su percepción de inseguridad es de **54.5%** (en base a indicadores de INEGI)

Querétaro por su parte reporto que en la entidad para 2024, los delitos más presentes son robo de transporte, robo de vehículos, extorsión, robo a casa habitación y delitos de impacto. También son reportados 1,317 militares de la SEDENA y fuerza aérea, 1,121 de la Guardia Nacional, 756 policías estatales, 2,740 municipales, sumando un total de 3,496 de los cuales solamente 2,781 activos (SEDENA, 2024)

Una vez más, a pesar y a mención de que los carteles se encuentran en el estado, no se organizan para llevar a cabo misiones contra el Estado, por lo que, en esta entidad, no existe un CANI.

23) **Quintana Roo:** su percepción de inseguridad es de **78.1%** (en base a indicadores de INEGI)

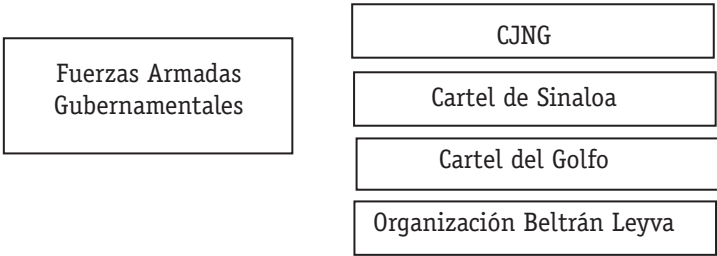
En el año 2023, la entidad reporto que los delitos más presentes son el robo de transporte, robo de vehículos, extorsión, robo a casa habitación y delitos de impacto. Sumando a esto el total de 1,317 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 1,121 de la Guardia Nacional, 756 policías estatales y 2,740 municipales, sumando un total de 3,496 de los cuales solo hay 2,781 activos (SEDENA, 2023)

Quintana Roo es uno de los estados por donde corre la ruta del Tren Maya, por lo cual, se entiende que haya elementos castrenses federales en la zona en misiones de vigilancia, donde hay enfrentamientos con las fuerzas federales, por lo cual, existe un CANI en esta entidad.

24) **San Luis Potosí:** su percepción de inseguridad es de **76.5%** (en base a indicadores de INEGI)

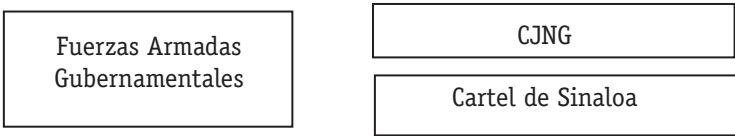
En San Luis Potosí, tienen presencia 3 carteles: CJNG, Cartel del Golfo y los Zetas. Sin embargo, no se encontró registro de los elementos federales desplegados en la entidad, por lo tanto, no se cuentan con los datos necesarios para determinar si existe un CANI.

FIGURA 23.
Actores en enfrentamiento en Puebla.



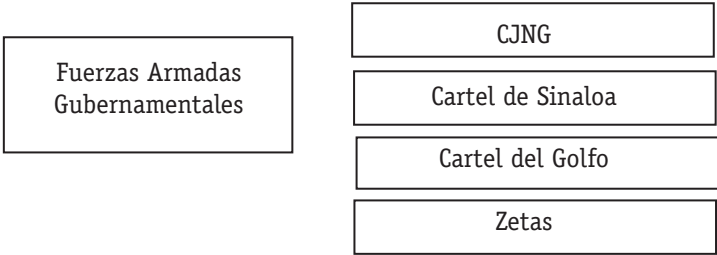
Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

FIGURA 24.
Actores en enfrentamiento en Querétaro.



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

FIGURA 25.
Actores en enfrentamiento en Quintana Roo.



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

25) **Sinaloa:** su percepción de inseguridad es de **62.5%** (en base a indicadores de INEGI)

La entidad reporto en 2023 que los delitos que más se cometen respectan a homicidios, robo de vehículos, trata de personas y secuestros. Además, se registra un despliegue de 3,592 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 2,190 de la Marina, 2,514 de la Guardia Nacional, 818 policías estatales y 4,171 municipales, con un total de 4,989 policías, contando con 4,511 activos (SEDENA, 2023).

A pesar de la presencia de las fuerzas federales, los elementos del ejército y los actores no Estatales se enfrentan entre ellos, además de que se tiene un control del territorio por parte de los actores, por lo cual existen las condiciones para que exista un CANI.

26) **Sonora:** su percepción de inseguridad es de **76.2%** (en base a indicadores de INEGI).

La entidad reporto en 2023 que los delitos con más presencia son los de trata de personas, robo de vehículos y el robo a casa habitación, contando

con un total de 4,151 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 1,358 elementos de la Armada, 2,514 de la Guardia Nacional, 1,506 policías estatales y 5,111 municipales (SEDENA, 2023).

Sonora es un estado donde los militares tienen misiones donde se enfrentan con los carteles, sumando a esto la percepción de inseguridad y el impacto, se cumplen las condiciones para que exista un Conflicto Armado No Internacional.

27) Tabasco: su percepción de inseguridad es de **78.2%** (en base a indicadores de INEGI).

La entidad presenta como principales, los delitos de secuestro, robo a cada habitación y extorsión, contando con un total de 2,246 soldados de la SEDENA, 2,078 elementos de la Armada, 1,964 de la Guardia Nacional, 5,316 policías estatales, 4,093 municipales, teniendo un total de 9,409 policías de los cuales 7,993 están activos (SEDENA, 2024)

En Tabasco, hay tres carteles que se enfrentan con las fuerzas armadas; los militares traen tareas de vigilancia que chocan con los carteles, lo cual da lugar a que el territorio de Tabasco, se presenten las condiciones para un CANI.

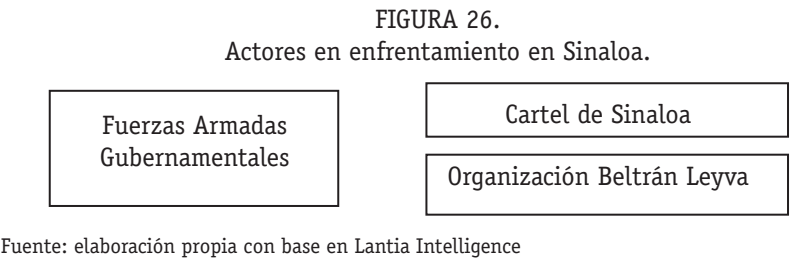
28) Tamaulipas: su percepción de inseguridad es de **74.9%** (en base a indicadores de INEGI)

Para el año 2022, en la entidad se tiene un registro de 4,891 militares de la SEDENA y fuerza aérea, 3,500 elementos de la Armada, 3,180 de la Guardia Nacional y un total de 2,817 policías estatales (SEDENA, 2022)

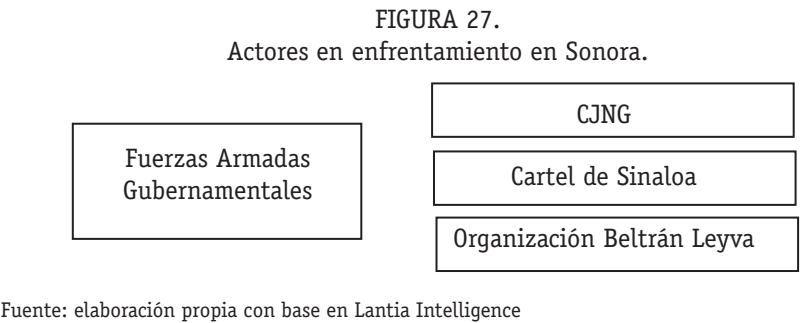
La SEDENA está en misiones de vigilancia, pues al ser zona fronteriza, se presentan situaciones de vigilancia y enfrentamiento, por lo tanto, Tamaulipas es víctima de un CANI.

29) Tlaxcala: su percepción de inseguridad es de **62.4%** (en base a indicadores de INEGI)

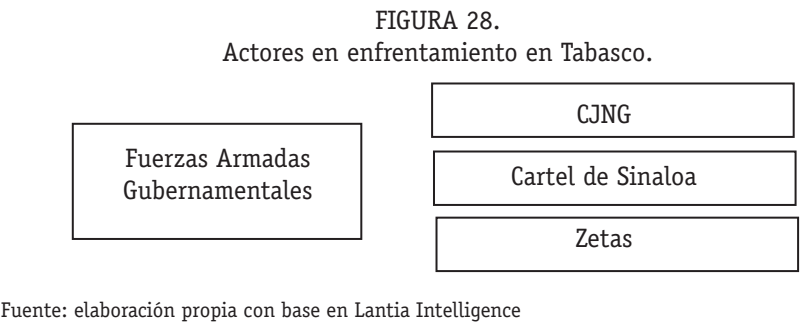
En 2022 el estado presenta que los delitos a los que más se incurre son robo a cada habitación, secuestro,



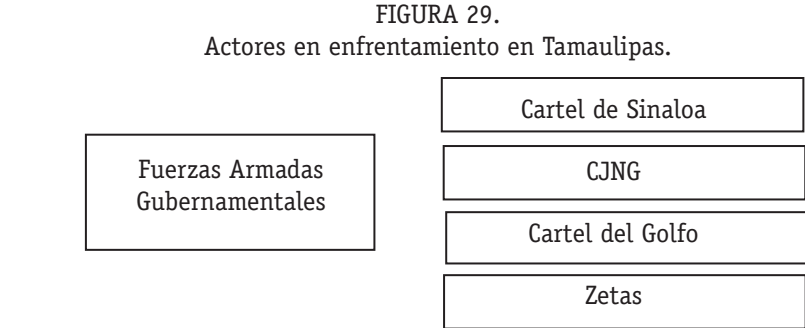
Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

homicidios dolosos, extorsión y robo de vehículos. Además de tener 1,875 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 814 de la Guardia Nacional (SEDENA, 2022).

En la entidad, se encuentran dos grupos no Estatales consideradas partes en el conflicto que se enfrentan con las fuerzas armadas federales, por lo tanto, existe un CANI en la entidad.

30) Veracruz: su percepción de inseguridad es de **81.4%** (en base a indicadores de INEGI)

Al 28 de diciembre del 2023, podemos considerar ya 2024, se reportó un despliegue de 2,743 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 1,619 elementos de la Marina, 3,450 de la Guardia Nacional, 4,254 policías estatales y 6,342 municipales (SEDENA, 2023)

Las fuerzas federales se enfrentan con 4 carteles, por lo cual, sumando a esto el alta y crítica percepción de inseguridad del estado, existe un CANI en Veracruz.

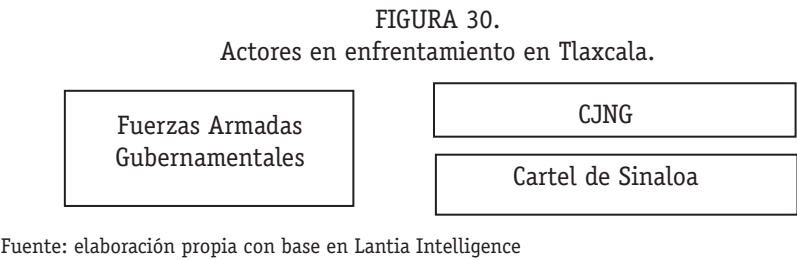
31) Yucatán: su percepción de inseguridad es de **37.8%** (en base a indicadores de INEGI)

En 2024, el estado de Yucatán reporto que los delitos más presentes son: secuestro, robo a casa habitación, extorsión y homicidios dolosos, sin embargo, la estrategia de seguridad estatal, junto con el tramo del tren Maya que pasa por ahí, se desplegaron 2,583 soldados de la SEDENA y fuerza aérea, 781 elementos de la Marina, 1,329 de la Guardia Nacional, 6,831 policías estatales y 3,559 municipales, de los cuales suman un total de 10,390 de los cuales 8,841 están activos (SEDENA, 2024)

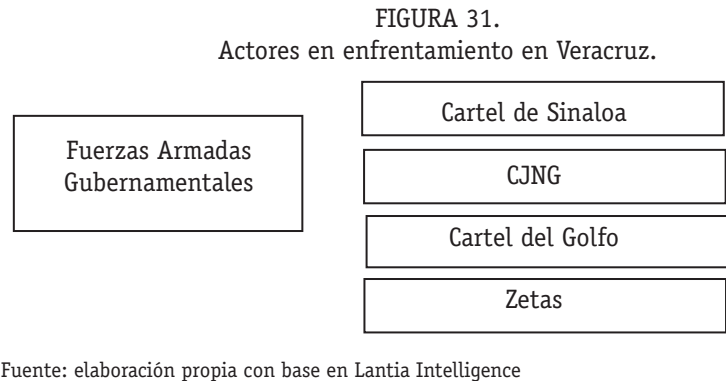
Yucatán figura como el estado más seguro de toda la República mexicana, y a pesar de que tiene la presencia de los 3 carteles, las fuerzas armadas están enfocadas en tareas de construcción y apoyo en los tramos del tren maya y la construcción del aeropuerto de Tulum, por lo que no existe la presencia de un CANI.

32) Zacatecas: su percepción de inseguridad es de **91.9%** (en base a indicadores de INEGI)

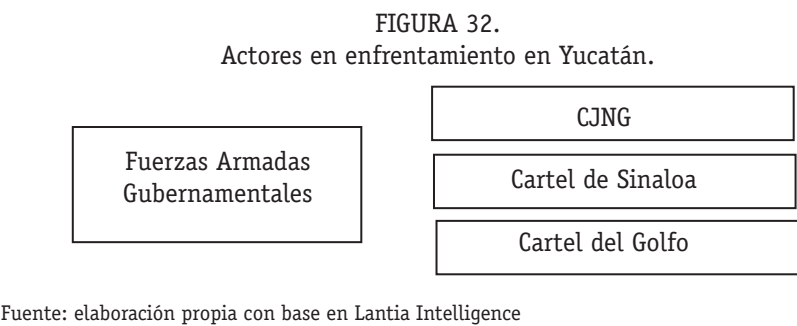
Zacatecas figura, a diferencia de Yucatán, como el estado más peligroso de México, disputando el lugar con Guanajuato y Colima; en 2022, se presentó que los delitos más presentes son secuestro, trata de personas, robo de vehículos y robo a casa habitación. Con lo cual hay un despliegue de 2,454 soldados de la SEDENA y fuerza



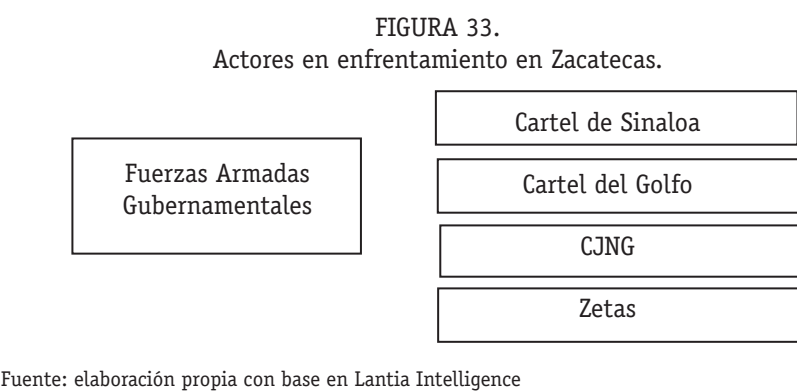
Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence



Fuente: elaboración propia con base en Lantia Intelligence

aérea, 1,529 de la Guardia Nacional y 2,509 policías.

Dadas las circunstancias, en el estado de Zacatecas existen 4 carteles que se disputan el territorio y que

están en enfrentamiento contra las fuerzas federales, por lo cual, se cumplen los requisitos para decir que hay un CANI en Zacatecas.

CONCLUSIONES

Después de este análisis, de los 32 estados de la República, 23 estados tienen un Conflicto Armado No Internacional (CANI), es decir, el 71.88% del país presenta condiciones para que exista un CANI en los estados.

Un estado no presenta los datos necesarios para saber si existe un CANI o no, y, 8 estados que no presentan un CANI, por lo cual, la situación es alarmante y preocupante, puesto que se había mencionado y prometido que con la presencia del ejército en tareas civiles y de seguridad pública, la seguridad iba a mejorar, y vemos, que incluso con vehículos y aeronaves, la seguridad del país no mejora.

La entidad federativa está en un nivel de inseguridad alto; los enfrentamientos constantes entre las fuerzas armadas y los carteles, hacen que el nivel de violencia cada vez sea más alto, por ejemplo, ya que los carteles de la droga tengan el equipo y armamento necesario o suficiente para derribar un helicóptero del ejército como paso en Villa Purificación en Jalisco, o que los carteles tengan vehículos blindados, y armamento como un ejército, ya los hace considerarse “partes en el conflicto”, puesto que ya representan una amenaza (Celina, 2022) sin embargo, el Estado no los ha declarado como una amenaza, se declara como amenaza las acciones que llevan a cabo, pero no a los grupos como tal.

El hecho también de que cada uno de los carteles tenga control sobre distintos territorios, y que se enfrenten entre ellos, también hace que el país este envuelto en un Conflicto Armado No Internacional, y no solo eso, se disputan el control de puntos clave para su organización, como carreteras, ciudades, montañas, entre otras, incluso el contar con pistas de aterrizaje improvisadas y flotas aéreas, hace que la organización de los grupos no Estatales sea tal, que le haga frente al ejército y sumerja al país en un CANI.

Muy curioso que la política de “abrazos no balazos” mantenga a

una alta parte del territorio nacional en un CANI, que, si bien se inició en 2007 con la declaración de guerra al narco, los estados con las condiciones para un CANI fueron aumentando.

Es urgente que la estrategia de Seguridad sea firme, y que el Estado disminuya el poder los grupos no Estatales, que incluso, en algunos estados, tienen el apoyo de la ciudadanía, y están en desacuerdo y molestos con la presencia del ejército o de las fuerzas federales, como sucede en Tamaulipas o Sinaloa.

Por lo tanto deducimos dos cosas: que el país está pidiendo auxilio ya que casi el 80% del territorio está sumergido en un conflicto armado, donde la ciudadanía se ve afectada, y dos, que es necesario cambiar y modificar la estrategia para recuperar la paz, legitimar a los policías y dignificarlos, además de retomar el control del territorio disputado por los carteles, y si bien, la delincuencia organizada, además de los carteles, persistirá, como lo vimos en algunos estados, se tendrá presencia de ella, o de ellos, pero no

se tendrá un impacto de violencia creciente ni un enfrentamiento armado constante.

Hemos llegado a un punto en donde las noticias sangrientas de las que están repletas los noticieros son tan normales, que las reacciones son casi nulas o solo de un “dios mío”, los robos a transporte, entre muchas otras, y claro, si todos los días bombardean de noticias de esto, de enfrentamientos armados, se normaliza y se piensa que, “que podemos hacer”. Evidentemente este no es un problema ciudadano, si no del gobierno, incluso me atrevería a decir que de las partes en conflicto, sin embargo, los militares y policías, se encuentran en un juicio de si actuar o no; además de ser ya ilegítimos los policías, y de los bajos salarios, corren el riesgo de ser juzgados por un caso de derechos humanos, al igual que los militares tienen de dos; o son juzgados por derechos humanos, o como dijo el general Cienfuegos, o son juzgados por no obedecer (Cienfuegos, 2016)

TABLA 1.
Estados que presentan un CANI por cumplir con las condiciones.

Aguascalientes	No existe	CDMX	No existe
Baja California	Existe CANI	Durango	No existe
Baja California Sur	No existe	EDOMEX	No existe
Campeche	No existe	Guanajuato	Existe CANI
Coahuila	Existe CANI	Guerrero	Existe CANI
Colima	Existe CANI	Hidalgo	Existe CANI
Chiapas	Existe CANI	Jalisco	Existe CANI
Chihuahua	Existe CANI	Michoacán	Existe CANI
Morelos	Existe CANI	Sinaloa	Existe CANI
Nayarit	No existe	Sonora	Existe CANI
Nuevo León	Existe CANI	Tabasco	Existe CANI
Oaxaca	Existe CANI	Tamaulipas	Existe CANI
Puebla	Existe CANI	Tlaxcala	Existe CANI
Querétaro	No existe	Veracruz	Existe CANI
Quintana Roo	Existe CANI	Yucatán	No existe
San Luis Potosí	Sin datos suficiente	Zacatecas	Existe CANI

Fuente: elaboración propia con base en SEDENA.

Por lo tanto, en los siguientes gobiernos, federales, estatales y municipales, deben contemplar tres puntos principales; economía, salud y seguridad, el futuro de México camina al terror, al estancamiento, y a la enfermedad, la sociedad está cansada y exige lo que se le debe, paz, estabilidad y progreso, y como dijo el doctor Marcos Pablo Moloeznik, sin seguridad no hay progreso (Moloeznik, 2022).

BIBLIOGRAFÍA

- Benítez, D. (2023, diciembre 14). *Sedena blindará sur del Edomex con un mando militar especial*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/12/14/sedena-blindara-sur-del-edomex-con-un-mando-militar-especial/>
- Carlos Cruz, P. (2023, mayo 25). ¿Cuáles son los estados más inseguros de México? Líder Empresarial. <https://www.liderempresarial.com/cuales-son-los-estados-mas-inseguros-de-mexico/>
- De conflicto armado, 1. La Noción. (s/f). II. *el confl Icto arma Do*. Unam.mx. Recuperado el 27 de marzo de 2024, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4867/6.pdf>
- Comité de la Cruz Roja Documento de opinión, C. I., & De, M. (s/f). *Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* Icrc.org. Recuperado el 18 de abril de 2024, de <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>
- de Marina, S. (s/f). *La Secretaría de Marina-Armada de México brinda informe de acciones de seguridad en el Estado de Baja California Sur*. gob.mx. Recuperado el 22 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/semar/prensa/la-secretaria-de-marina-armada-de-mexico-brinda-informe-de-acciones-emprendidas-en-el-estado-de-baja-california-sur?idiom=fr>
- Delfina Gómez presenta la estrategia de seguridad para el Estado de México. (2023, diciembre 8). El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/edomex/2023/12/07/delfina-gomez-presenta-la-estrategia-de-seguridad-para-el-estado-de-mexico/>
- Díaz, R. (2024, abril 17). *Los 5 estados más peligrosos de México 2024*. Sdp-noticias. <https://www.sdpnoticias.com/mexico/los-5-estados-mas-peligrosos-de-mexico-2024/>
- Secretaría de la Defensa Nacional. (s/f-a). *Acciones de seguridad en Baja California*. gob.mx. Recuperado el 17 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-en-baja-california?idiom=es>
- (s/f-b). *Acciones de seguridad en el estado de Colima*. gob.mx. Recuperado el 19 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-en-el-estado-de-colima>
- (s/f-c). *Acciones de seguridad en los estados de Coahuila y Durango*. gob.mx. Recuperado el 17 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-en-los-estados-de-coahuila-y-durango>
- (s/f-d). *Acciones de seguridad en Nayarit*. gob.mx. Recuperado el 18 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-en-nayarit?idiom=es>
- (s/f-e). *Acciones de seguridad en Tabasco*. gob.mx. Recuperado el 18 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-en-tabasco-354591>
- (s/f-f). *Acciones de seguridad y avances en la aplicación del Plan DN-III-E en el Estado de Chihuahua*. gob.mx. Recuperado el 17 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-y-avances-en-la-aplicacion-del-plan-dn-iii-e-en-el-estado-de-chihuahua-295013?idiom=es>
- (s/f-g). *Acciones de seguridad y avances en la aplicación del Plan DN-III-E en el Estado de Hidalgo*. gob.mx. Recuperado el 17 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-y-avances-en-la-aplicacion-del-plan-dn-iii-e-en-el-estado-de-hidalgo>
- (s/f-h). *Acciones de seguridad y avances en la aplicación del Plan DN-III-E en el Estado de Michoacán*. gob.mx. Recuperado el 18 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-y-avances-en-la-aplicacion-del-plan-dn-iii-e-en-el-estado-de-michoacan>
- (s/f-i). *Acciones de seguridad y avances en la aplicación del Plan DN-III-E en Guanajuato*. gob.mx. Recuperado el 17 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/acciones-de-seguridad-y-avances-en-la-aplicacion-del-plan-dn-iii-e-en-guanajuato>
- (s/f-j). *Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional despliegan más de 173,000 elementos en todo el territorio nacional*. gob.mx. Recuperado el 24 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/las-fuerzas-armadas-y-la-guardia-nacional-despliegan-mas-de-173-000-elementos-en-todo-el-territorio-nacional>
- (s/f-k). *Misiones de seguridad en el territorio nacional*. gob.mx. Recuperado el 24 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/misiones-de-seguridad-en-el-territorio-nacional-352473?idiom=es>
- (s/f-l). *Participación de la SEDENA en el Plan de apoyo a Guerrero*. gob.mx. Recuperado el 19 de abril de 2024, de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/participacion-de-la-sedena-en-el-plan-de-apoyo-a-guerrero?idiom=es-MX>
- Stevenson y María Verza, P. M. (2023, enero 12). Guardia Nacional se despliega en metro de Ciudad de México. *The Los Angeles times*. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2023-01-12/guardia-nacional-se-despliega-en-metro-de-ciudad-de-mexico>
- Storr, S. (2023, septiembre 13). El (des) equilibrio civil-militar en la seguridad - Seguridad Vía Civil. *Seguridad Vía Civil - Sitio del Programa de Seguridad Ciudadana, Universidad Iberoamericana*. <https://seguridadviacivil.ibero.mx/2023/09/13/el-desequilibrio-civil-militar-en-la-seguridad/>
- (S/f-a). Org.mx. Recuperado el 18 de abril de 2024, de <https://lopezobrador.org.mx/2023/10/06/plan-de-seguridad-integral-tren-maya-incorporara-3-mil-200-elementos-de-la-guardia-nacional-en-quintana-roo/>
- (S/f-b). Org.mx. Recuperado el 18 de abril de 2024, de <https://lopezobrador.org.mx/2022/10/19/en-tamaulipas-estrategia-de-seguridad-esta-dando-resultados-afirma-presidente/>